



SUBDELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, doce de marzo de dos mil diecinueve

Se TIENE A LA VISTA PARA RESOLVER Expediente de Inscripción del Comité Cívico Electoral "El Sombrero", de su Junta Directiva y de los Candidatos a integrar la Corporación Municipal del Municipio de Casillas, del Departamento de Santa Rosa, compuesto de ciento cincuenta y ocho folios a solicitud del señor Jorge Luis Roldán Castillo Secretario General de la Junta Directiva de la citada organización política.

CONSIDERANDO

I) Que el estudio del acta constitutiva del comité, del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece; II) Que el comité Cívico Electoral de referencia, contó en el momento de su constitución con QUINIENTOS TRECE (513) afiliados de los cuales el ochenta y tres por ciento (83%) saben leer y escribir, y CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO (468) son vecinos del municipio de Casillas, del departamento de Santa Rosa; III) Que su acta constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y Sus Reformas; IV) Que fueron electos por mayoría los integrantes de la Junta Directiva del Comité y tomaron posesión de sus cargos en el acto; V) Que así mismo, fueron electos por mayoría de los assembleístas los candidatos a integrar la Corporación Municipal de municipio de Casillas, del departamento de Santa Rosa; que estos aceptaron su postulación, que llenan las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción; por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas; VI) Que los miembros integrantes de la planilla postulada entregaron Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, expedida por la Contraloría General de Cuentas, a excepción de concejal quinto, concejal suplente primero y concejal suplente segundo, en virtud que no han manejado fondos públicos, Constancias de Carencia de Antecedentes Penales extendida por el Organismo Judicial y Constancias de Carencia de Antecedentes Policiacos, extendida por la Policía Nacional Civil, las cuales se acompañan al expediente, mismas que fueron debidamente verificadas en forma electrónica, constancia que de igual manera se anexa por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas.

POR TANTO

Esta Subdelegación Municipal, del Registro de Ciudadanos con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto dispone los artículos: 113 y 254 de la Constitución Política de La Republica de Guatemala; 01, 97, 99, 100,101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109,110, 169 literal c) , 212, 213, 214 y 215, 216,217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 38, 39, 40, 53 y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 43, 45 del código Municipal; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.

RESUELVE

I)Ha lugar: la inscripción de Comité Cívico Electoral "El Sombrero", y de su Junta Directiva, la que en su oportunidad podrá designar fiscales ante las los órganos electorales, misma que aparece contenida en el Formulario de Inscripción de Candidatura para Comité Cívico Electoral y su Junta Directiva, identificado con el número JD-82. II)Ha lugar: La inscripción de la planilla de candidatos a integrar la Corporación Municipal de Casillas, Departamento de Santa Rosa, que aparecen contenida en el formulario de solicitud de Inscripción de Candidatos para la Corporación Municipal, identificado con el numero: CM- 2466 postulada por el Comité Cívico Electoral "El Sombrero", y que encabeza el candidato a Alcalde señor Jorge Luis Roldán Castillo, a participar en las Elecciones Generales a celebrarse el día domingo dieciséis de junio del dos mil diecinueve; III) Asíéntese la partida correspondiente en el libro de Inscripciones Varias de Organizaciones Políticas que para el efecto lleva en la Subdelegación de Registro de Ciudadanos del municipio de Casillas, Santa Rosa. IV) Extiéndase la credencial correspondiente al candidato a Alcalde para los efectos de ley. V) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas de Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. NOTIFIQUESE.



Arturo Santiago López Pichillá
Subdelegado Municipal Registro de Ciudadanos
Casillas, Santa Rosa



Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION No. 001-2019
Expediente. No. IC-CSR-001-2019

En el Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa, el día doce
de marzo de dos mil diecinueve, a las quince Horas con treinta
minutos en la quinta avenida entre quinta y sexta calle de la zona uno,

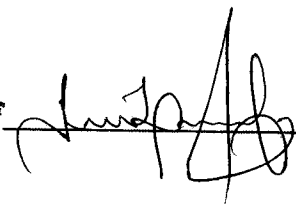
sede de la Subdelegación del Registro de Ciudadanos, de Casillas, Departamento Santa Rosa.

NOTIFIQUE a la Organización Política COMITÉ CIVICO ELECTORAL el Sombrero "El
contenido de la Resolución No. SDMRCCSR-001-2019, DICTADA POR LA Subdelegación
Municipal del Registro de Ciudadanos de Casillas, Santa Rosa, con fecha doce de Marzo de dos

mil diecinueve, mediante copia simple que entregué a:

Jorge Luis Poldan Castillo Quien de enterado (a)

Si firma. Doy fe.

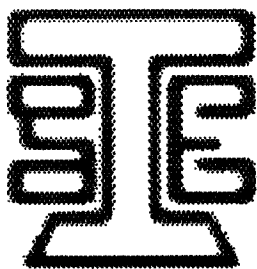
F 

NOTIFIQUE:



Artin Santiago Lopez Pichillá
Subdelegado Municipal
Registro de Ciudadanos
Casillas, Santa Rosa.





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

2466

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SANTA ROSA*CASILLAS**

Organización Política

COMITE CIVICO "EL SOMBRERO"

Fecha y hora: 12 de marzo de 2019 11:58

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1766183921901	JORGE LUIS ROLDAN CASTILLO	1766183921901	20/05/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 3689269660604	DANIEL ORANTES ORANTES	3689269660604	05/12/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1868834200604	HUGO RENE GARCIA QUINTEROS	1868834200604	22/03/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1740473200604	LEONARDO ORANTES AGUILAR	1740473200604	05/11/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2333507560604	OSWALDO DE JESUS LIMA LEIVA	2333507560604	06/08/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1861241390604	ALLAN JAVIER MELGAR SOLARES	1861241390604	04/12/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2220077880604	SAIDA MAGALY GARCIA GARCIA DE GONZALEZ	2220077880604	05/07/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1759882180604	CATALINO NAVAS QUEVEDO	1759882180604	01/04/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2355265170604	BERNABÉ RIVAS CEBALLOS	2355265170604	07/10/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2114032290604	CESAR ELISEO BATRES DEL CID	2114032290604	13/10/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2336723540101	SERGIO SALVADOR BARRIENTOS GARCIA	2336723540101	28/12/93